

Solicitud de un nuevo pasaporte

¿Cómo puedo solicitar un nuevo pasaporte digital?

Puede solicitar un nuevo pasaporte digital únicamente en el Consulado General en Berlín. Este trámite no es posible llevarlo a cabo en los Consulados Honorarios.

Para iniciar su trámite, debe de enviar la siguiente información por correo electrónico a: pasaportes@embajada-costarica.de

1. Carta de solicitud del interesado en español, indicando correo electrónico o teléfono para notificaciones. Informar en la carta:

1. Si desea retirar el pasaporte en la Embajada en Berlín
2. Si desea retirar el pasaporte en un Consulado Honorario, indicar cual de ellos, adjuntando un juego de estampillas postales de 3,25 Euros cada uno, para cubrir el costo del envío del pasaporte al Consulado Honorario.

3. Indicar fecha tentativa para cita, en horario de lunes a viernes, en las mañanas de 10:00 am a 12:00 pm y en las tardes de 2:00 pm a 4:00 pm, sujeto a confirmación de acuerdo a cumplimiento de requisitos y disponibilidad.

4. Fotocopia de la cédula de identidad vigente, por ambos lados. La cédula de identidad tiene que estar vigente para poder tramitar el nuevo pasaporte.

5. Fotocopia de la primera página del pasaporte anterior.
6. El pago del pasaporte de \$130 al tipo de cambio en Euros debe cancelarse una vez otorgada la cita, y el recibo de pago IMPRESO debe presentarse el día de la cita.

7. En el caso de los **MENORES DE EDAD** deberán presentarse ambos padres con cédulas vigentes y además se deberá aportar un certificado de nacimiento de Costa Rica con menos de 6 meses de emitido. Asimismo, se deberá aportar una fotografía con las siguientes especificaciones exactas:

1. Fondo: gris claro
2. Los hombros tienen que ser las esquinas inferiores de la foto
3. Tamaño exacto: 4,5 cm de alto x 4 cm de ancho

Trámite:

Revisada la documentación, se dará cita para la solicitud del pasaporte digital. El trámite debe ser personal en esta Embajada, se tomarán los datos, las huellas y la foto de forma digital. El interesado debe presentar el día de la cita su cédula de identidad vigente y su pasaporte actual. Además debería llevar un comprobante de la transferencia.

Costo:

\$130 en EUROS (por favor fijarse en el tipo del cambio del mes en el que realiza la transferencia). Por favor realizar la transferencia **UNICAMENTE** cuando haya recibido confirmación de cita, a la siguiente cuenta del Consulado:

Datos de la Cuenta del Consulado de Costa Rica en Berlín:

- Banco: Deutsche Bank
- Nombre de la Cuenta: Botschaft von Costa Rica - Arancel Consular
- IBAN: DE57 1007 0000 0233 9992 00
- BIC (SWIFT): DEUTDEBBXXX

